

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- 2358

SALTA, 26 DIC 2016

Expediente N° 10.617/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

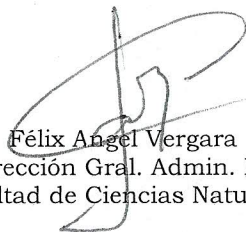
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la Dra. Soliz, Monica Carina para asistir al I Congreso Argentino- Paraguayo de Herpetología, XVII Congreso Argentino de Herpetología y II Congreso Paraguayo de Herpetología realizados en las ciudades de Encarnacion Itapúa y en Posadas (Misiones); obrantes en fs. 10, 11, 12 y 13 por la suma total de Pesos Seis mil doscientos setenta y cinco con ochenta centavos (\$ 6.275,80).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd



Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales